

CIRCULAR No. 36

DE: COMITÉ EJECUTIVO
PARA: SINDICATOS FILIALES
ASUNTO: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
FECHA: BOGOTÁ D.C., 8 DE AGOSTO DE 2019

Distinguidos compañeros, un cordial saludo.

Por decisión del Comité Ejecutivo convocamos a reunión de Junta Directiva Nacional para el próximo miércoles 14 de agosto del año en curso a partir de las 8 a.m., en el Hotel Estelar de la Feria Avda Calle 24 No. 43 A - 85 de esta ciudad.

Los objetivos de esta citación: Hacer el balance de la fase de implementación y cumplimiento de los acuerdos pactados con el gobierno nacional el pasado 15 de mayo del año en curso, producto del proceso de negociación colectiva. Evaluar, valorar y definir acciones frente al deterioro, la perversidad, los altos niveles de insatisfacción, el incumplimiento, la inoportunidad y la dilación con que los prestadores están atendiendo el derecho a la salud para el magisterio. Informe de auditoría del FONDO Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio -FOMAG-.

Recordamos la necesidad de permanecer hasta el final de la convocatoria para efectos de tomar decisiones legítimas y asumir los compromisos derivados de las mismas.

Esperamos contar con su asistencia y participación.

En los sesenta (60) años de Fecode, vamos unidos y comprometidos con la lucha y la movilización, en defensa de la vida, la paz la educación pública, la democracia, los derechos del magisterio y de los colombianos

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente


LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General

